



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA EL USO DE DOTACIÓN ECONÓMICA DESTINADA AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO EN COMPETENCIA LECTORA.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 2.2, reconoce el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas como uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Igualmente, sus artículos 19, 24 y 25 disponen que, sin perjuicio de su tratamiento específico en las áreas o materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, así como la comunicación audiovisual se trabajarán en todas las áreas o materias. Más aún, en el Artículo 19, apartado 3, especifica que: “A fin de fomentarse el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario de la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo.” Además, se insta a las Administraciones educativas a que promuevan planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes con la colaboración de las familias.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional determina la ordenación y desarrolla el currículo de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los Decretos 100/2023, 101/2023, 102/2023 y 103/2023, de 9 de mayo, por los que se establece la ordenación y el currículo de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en las Órdenes de 30 de mayo que los desarrollan, regulando determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, los cuales se apoyan en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en la educación inclusiva y en la accesibilidad universal, garantizando así la igualdad de oportunidades y ofreciendo medidas facilitadoras al alumnado que pueda presentar necesidades específicas de apoyo educativo. El currículo andaluz aquí determinado tiene por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave, poniendo especial atención en la competencia en comunicación lingüística, subrayando el hecho de que una formación integral necesariamente debe centrarse en la adquisición de esta por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

En este posicionamiento, la Comunidad Autónoma de Andalucía continúa desarrollando diferentes medidas que permiten el refuerzo de la competencia lectora en el sistema educativo andaluz, entre ellas la creación de la Red de centros para el refuerzo de la competencia lectora establecida en la Resolución de 30 de junio de 2025 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se declara aprobada la lista definitiva de centros admitidos, en espera y excluidos, en el procedimiento selectivo de centros participantes en el Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de la competencia lectora. Son estos centros participantes los destinatarios de esta dotación y se encuentran relacionados en el Anexo I de la presente Resolución.

1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 1/10	



Esta medida se alinea con el espíritu pedagógico y cultural del Día de la Lectura, que busca promover la lectura como instrumento de aprendizaje, inclusión y acceso a la cultura, visibilizando la importancia de las bibliotecas escolares como eje dinamizador de los centros y favoreciendo la equidad, al ofrecer al alumnado materiales actuales, atractivos y adaptados a sus necesidades.

En este contexto, con motivo de la celebración del Día de la Lectura el próximo 16 de diciembre de 2025, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional hace una vinculación entre el acto de leer y la tradición literaria andaluza, destacando la dimensión cultural de la lectura y dotando a los centros educativos de recursos para la actualización de los fondos de sus bibliotecas escolares. De esta manera, se impulsará el fomento del hábito lector mediante la dotación de materiales y recursos que contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y a la mejora de la calidad educativa.

Para mejorar la competencia lectora es necesario que el alumnado tenga acceso a materiales de lectura variados, actualizados y adecuados a sus intereses y niveles. Por esto es pertinente incrementar los fondos de la biblioteca para adquirir libros, prensa, revistas y otras publicaciones que puedan estimular la lectura.

La ampliación de recursos de la biblioteca favorecerá el desarrollo del aprendizaje competencial de la lectura así como la puesta en marcha de las actividades que estos centros programen para alcanzar este objetivo, por lo que resulta procedente asignarles una dotación económica para este fin.

Por todo lo anterior, la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa en virtud de las competencias que le otorga el Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,

RESUELVE

Primero. Conceder a los centros docentes relacionados en el anexo I de la presente Resolución una dotación de 1.000 euros destinados a la renovación de sus fondos bibliotecarios que podrá emplear en la adquisición de libros, prensa, revistas, licencias u otras publicaciones.

Segundo. Los centros, en virtud de la autonomía pedagógica, de organización y de gestión que les concede la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y los respectivos Reglamentos Orgánicos, emplearán íntegramente esta dotación en la adquisición de material o aplicaciones de fomento de la lectura destinados al alumnado de las distintas etapas educativas.

Tercero. El Consejo Escolar será informado de la asignación de esta dotación, fijará los criterios específicos para la selección material y aprobará los gastos relativos a esta dotación.

Cuarto. Los recursos adquiridos con cargo a esta dotación se incorporarán a la colección de fondos bibliotecarios catalogados través de la aplicación BiblioWeb Séneca.

Quinto. Los centros deberán justificar los gastos de esta dotación entre el 1 de diciembre de 2025 y el 31 de marzo de 2026.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

2



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 2/10	



EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Manuel Jesús Sánchez Herмосilla

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS CON DOTACIÓN ECONÓMICA DESTINADA AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO EN COMPETENCIA LECTORA.

Relación de centros beneficiarios que imparten Educación Primaria:

Código	Denominación	Localidad	Provincia
04001308	C.E.I.P. El Puche	Almería	Almería
04601634	C.E.I.P. La Venta del Viso	La Venta del Viso	Almería
04601567	C.E.I.P. Alfredo Molina Martín	Almería	Almería
04002350	C.E.PR. San Ignacio de Loyola	Las Norias	Almería
04002362	C.E.I.P. Artero Pérez	Tarambana	Almería
04000079	C.E.I.P. San Nicolás	Adra	Almería
04004681	C.E.I.P. Juan de Orea	Roquetas de Mar	Almería
04001783	C.E.PR. Andrés Manjón	Berja	Almería
04003275	C.E.I.P. La Atalaya	Níjar	Almería
04001795	C.E.I.P. San Tesifón	Berja	Almería
04005193	C.E.I.P. Ángel de Haro	Vera	Almería
04003691	C.P.R. Campo de Níjar Norte	Puebloblanco	Almería
04003354	C.E.PR. Andalucía	San Isidro de Níjar	Almería
04000808	C.E.I.P. Inés Relaño	Almería	Almería
04002349	C.E.I.P. Solymar	Matagorda	Almería
04000791	C.E.I.P. Giner de los Ríos	Almería	Almería
04601671	C.E.I.P. Andalucía	Santa María del Águila	Almería
04005223	C.E.I.P. Ntra. Sra. de la Merced	La Gangosa	Almería
04002180	C.E.I.P. Santa María del Águila	Santa María del Águila	Almería
04005235	C.E.I.P. Colonia Araceli	Almería	Almería
04001281	C.E.I.P. Los Millares	Almería	Almería
04003718	C.E.I.P. Llanos de Marín	Cortijada de Marín	Almería
04602018	C.P.R. San Miguel	El Convoy	Almería
04005120	C.E.I.P. Príncipe Felipe	Huércal-Overa	Almería

3



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 3/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
04007700	C.E.I.P. La Molina	Roquetas de Mar	Almería
04602092	C.P.R. Alcolea-Fondón	Alcolea	Almería
04000729	C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez	Almería	Almería
11002572	C.E.I.P. San Vicente de Paúl	Jerez de la Frontera	Cádiz
11003281	C.E.I.P. San Juan de Dios	Jerez de la Frontera	Cádiz
11003758	C.E.I.P. Carlos V	La Línea de la Concepción	Cádiz
11000137	C.E.PR. Juan Sebastián Elcano	Algeciras	Cádiz
11000113	C.E.I.P. Alfonso XI	Algeciras	Cádiz
11002951	C.E.I.P. Sagrada Familia	Jerez de la Frontera	Cádiz
11008276	C.E.I.P. Poeta Carlos Álvarez	Jerez de la Frontera	Cádiz
11006802	C.E.I.P. Tartessos	Algeciras	Cádiz
11000976	C.E.I.P. Abardela	Benaocaz	Cádiz
11003321	C.E.I.P. Federico García Lorca	Jerez de la Frontera	Cádiz
11002560	C.E.I.P. Federico Mayo	Jerez de la Frontera	Cádiz
11002274	C.E.I.P. Lapachar	Chipiona	Cádiz
11007065	C.E.PR. Andalucía	La Línea de la Concepción	Cádiz
11006863	C.E.I.P. Andalucía	Algeciras	Cádiz
11005691	C.E.I.P. Sagrado Corazón	Puente Mayorga	Cádiz
11000332	C.E.I.P. Virgen del Pilar	Algeciras	Cádiz
11007089	C.E.I.P. Escuelas Verdes	Puerto Serrano	Cádiz
11008033	C.E.I.P. Fernando Gavilán	Ubrique	Cádiz
11002109	C.E.I.P. Alameda	Chiclana de la Frontera	Cádiz
11003795	C.E.I.P. La Atunara	La Línea de la Concepción	Cádiz
11004209	C.E.I.P. Cristóbal Colón	El Puerto de Santa María	Cádiz
11002286	C.E.I.P. Cristo de las Misericordias	Chipiona	Cádiz
14007611	C.E.I.P. Abderramán	Córdoba	Córdoba
14000422	C.E.I.P. Juan Alfonso de Baena	Baena	Córdoba
14007398	C.E.I.P. Castillo de Anzur	Puente Genil	Córdoba
14005201	C.E.I.P. El Parque	Palma del Río	Córdoba
18008889	C.E.PR. San Pascual Bailón	Pinos Puente	Granada
18007113	C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso	El Varadero	Granada
18601345	C.P.R. Las Ramblas	El Pozuelo	Granada
18005475	C.E.I.P. San Juan de Ávila	Iznalloz	Granada
18004586	C.E.I.P. Virgen de Loreto	Guadahortuna	Granada
18008130	C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez	Santa Cruz del Comercio	Granada



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 4/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
18601886	C.E.I.P. La Inmaculada	Fornes	Granada
18602076	C.P.R. Sánchez Velayos	Ugíjar	Granada
18601898	C.P.R. Al-Dehecun	Dehesas de Guadix	Granada
18014890	C.P.R. Ramón y Cajal	Puebla de Don Fadrique	Granada
21002677	C.E.I.P. Emilio Pérez Molina	Paymogo	Huelva
21001223	C.E.I.P. Maestro Rafael Carballar	Higuera de la Sierra	Huelva
21600842	C.E.I.P. Los Taranjales	Almonte	Huelva
21001107	C.E.I.P. Juan Gómez Márquez	Cumbres Mayores	Huelva
21002239	C.E.I.P. Alonso Barba	Lepe	Huelva
21000462	C.E.I.P. Virgen de los Remedios	Arroyomolinos de León	Huelva
21003864	C.E.I.P. Rodrigo Pérez de Acevedo	Lepe	Huelva
21000474	C.E.I.P. Padre Jesús	Ayamonte	Huelva
21001314	C.E.I.P. Tartessos	Huelva	Huelva
23002048	C.E.I.P. San José de Calasanz	Jaén	Jaén
23005131	C.E.I.P. Santa María Magdalena	Mengíbar	Jaén
23000283	C.E.I.P. Virgen del Carmen	Alcaudete	Jaén
23000982	C.E.PR. Víctor García Hoz	Beas de Segura	Jaén
23002553	C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Dolores	Larva	Jaén
23002127	C.E.I.P. Santa Capilla de San Andrés	Jaén	Jaén
23001627	C.E.I.P. Carlos III	Guarromán	Jaén
29009739	C.E.I.P. Severo Ochoa	Málaga	Málaga
29003142	C.E.I.P. Santa Rosa de Lima	Igualeja	Málaga
29601941	C.E.I.P. María de la O	Málaga	Málaga
29003877	C.E.I.P. Doctor Gálvez Moll	Málaga	Málaga
29010018	C.E.I.P. Los Ángeles	Málaga	Málaga
29009259	C.E.I.P. Salvador Rueda	Málaga	Málaga
29005175	C.E.I.P. Ricardo León	Málaga	Málaga
29011783	C.E.I.P. Cupiana	Campanillas	Málaga
29003087	C.E.I.P. San Ignacio	Fuente de Piedra	Málaga
29006386	C.E.I.P. La Paz	Torremolinos	Málaga
29011898	C.E.I.P. Miguel Hernández	Málaga	Málaga
29002939	C.E.I.P. Sohail	Fuengirola	Málaga
29007354	C.E.I.P. San Isidro	Periana	Málaga
29007639	C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia	Riogordo	Málaga
29000402	C.E.I.P. Emilia Olivares	Alhaurín el Grande	Málaga



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 5/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
29006337	C.E.I.P. Giner de los Ríos	Málaga	Málaga
29001509	C.E.I.P. José Núñez León	Ardales	Málaga
29010250	C.E.PR. Miguel de Cervantes	Álora	Málaga
29003701	C.E.I.P. Miguel de Cervantes	Málaga	Málaga
29003555	C.E.I.P. Las Flores	Málaga	Málaga
29003403	C.E.I.P. Manuel Fernández	Churriana	Málaga
29002541	C.E.I.P. Cándido Lara	Cómpeta	Málaga
29001522	C.E.I.P. Ramón María del Valle Inclán	Arenas	Málaga
29003828	C.E.I.P. Luis Braille	Málaga	Málaga
41003844	C.E.I.P. David Peña Dorantes	San Juan de Aznalfarache	Sevilla
41008581	C.E.I.P. Manuel Giménez Fernández	Sevilla	Sevilla
41007229	C.E.I.P. Manuel Altolaguirre	Sevilla	Sevilla
41010371	C.E.I.P. Ibarburu	Dos Hermanas	Sevilla
41007540	C.E.I.P. Menéndez Pidal	Sevilla	Sevilla
41004794	C.E.I.P. San Pablo	Sevilla	Sevilla
41601991	C.E.I.P. Paz y Amistad	Sevilla	Sevilla
41601747	C.E.I.P. La Fontanilla	Utrera	Sevilla
41004897	C.E.I.P. Pío XII	Sevilla	Sevilla
41602296	C.E.I.P. Oripipo	Dos Hermanas	Sevilla
41003418	C.E.I.P. Santa Ana	La Puebla de Cazalla	Sevilla
41601966	C.E.I.P. Josefa Gavala	Lebrija	Sevilla
41009536	C.E.I.P. Blas Infante	Lebrija	Sevilla
41003391	C.E.I.P. La Inmaculada	Pruna	Sevilla
41000764	C.E.I.P. Virgen de Guadalupe	Camas	Sevilla
41000181	C.E.I.P. Ángeles Martín Mateo	Alcalá de Guadaíra	Sevilla
41007655	C.E.I.P. Juan de Mesa	Tocina	Sevilla
41009093	C.E.I.P. Miguel Hernández	Sevilla	Sevilla
41007308	C.E.I.P. Adriano del Valle	Sevilla	Sevilla
41004447	C.E.I.P. Ntra. Sra. de la Paz	Sevilla	Sevilla
41000156	C.E.I.P. Antonio Machado	Alcalá de Guadaíra	Sevilla

Relación de centros beneficiarios que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos de Grado Básico:

6



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 6/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
04000900	C.E.I.P. Los Almendros	Almería	Almería
04700511	I.E.S. Río Andarax	Almería	Almería
04002349	C.E.I.P. Solymar	Matagorda	Almería
04700612	I.E.S. Entresierras	Purchena	Almería
04700363	I.E.S. La Mojonera	La Mojonera	Almería
04004620	I.E.S. Al-Ándalus	Almería	Almería
04700326	I.E.S. Galileo	Almería	Almería
04700570	I.E.S. Carmen de Burgos	Huércal de Almería	Almería
04601555	C.E.I.P. Profesor Tierno Galván	San Francisco	Almería
04700594	I.E.S. Villa de Níjar	Níjar	Almería
04002362	C.E.I.P. Artero Pérez	Tarambana	Almería
04700685	I.E.S. Santa María del Águila	Santa María del Águila	Almería
04000122	I.E.S. San Isidro	San Isidro de Níjar	Almería
04700107	I.E.S. Sol de Portocarrero	La Cañada de San Urbano	Almería
04700132	I.E.S. Campos de Níjar	Campohermoso	Almería
04700569	I.E.S. Gádor-Francisco Javier Román	Gádor	Almería
04700648	I.E.S. Algazul	Roquetas de Mar	Almería
04700624	I.E.S. Villa de Vícar	La Gangosa	Almería
04003718	C.E.I.P. Llanos de Marín	Cortijada de Marín	Almería
04004504	C.E.I.P. San Agustín	San Agustín	Almería
04005284	I.E.S. Martín García Ramos	Albox	Almería
04004632	C.E.I.P. Fuentesantilla	El Puente del Río	Almería
04700090	I.E.S. Rey Alabez	Mojácar	Almería
04700466	I.E.S. Cruz de Caravaca	Almería	Almería
04700341	I.E.S. Mar Serena	Pulpí	Almería
04004437	I.E.S. Alyanub	Vera	Almería
11701127	I.E.S. Dra. Josefa de los Reyes	Jerez de la Frontera	Cádiz
11603002	C.E.I.P. Cuartillo	Jerez de la Frontera	Cádiz
11005895	C.E.I.P. Divina Pastora	Facinas	Cádiz
11700937	I.E.S. Guadalpeña	Arcos de la Frontera	Cádiz
11603014	C.E.I.P. La Ina	La Ina	Cádiz
11003667	C.E.I.P. Cristo Rey	San Pablo de Buceite	Cádiz
11700913	I.E.S. Las Palomas	Algeciras	Cádiz
11008495	I.E.S. Torre Almirante	Algeciras	Cádiz
11007387	I.E.S. Asta Regia	Jerez de la Frontera	Cádiz



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 7/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
11700184	I.E.S. Hozgarganta	Jimena de la Frontera	Cádiz
11001208	I.E.S. Ciudad de Algeciras	Algeciras	Cádiz
11008525	I.E.S. Santo Domingo	El Puerto de Santa María	Cádiz
11004416	I.E.S. Pedro Muñoz Seca	El Puerto de Santa María	Cádiz
11700196	I.E.S. Cristóbal Colón	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz
11007685	I.E.S. El Picacho	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz
11003886	I.E.S. Virgen de la Esperanza	La Línea de la Concepción	Cádiz
11007922	I.E.S. Francisco Romero Vargas	Jerez de la Frontera	Cádiz
11700159	I.E.S. Alventus	Trebujena	Cádiz
14005419	C.E.I.P. Simón Obejo y Valera	Pedroche	Córdoba
14700535	I.E.S. Santa Rosa de Lima	Córdoba	Córdoba
14007404	I.E.S. Juan de Aréjula	Lucena	Córdoba
14008081	C.E.I.P. Guillermo Romero Fernández	Alameda del Obispo	Córdoba
14002984	I.E.S. Averroes	Córdoba	Córdoba
14005501	I.E.S. Alto Guadiato	Peñarroya-Pueblonuevo	Córdoba
14004971	I.E.S. Antonio Galán Acosta	Montoro	Córdoba
14004889	I.E.S. Zoco	Córdoba	Córdoba
18700414	I.E.S. Alfaguara	Loja	Granada
18001433	C.E.I.P. Tirso de Molina	Campotéjar	Granada
18700621	I.E.S. Isabel La Católica	Guadahortuna	Granada
18009432	I.E.S. Cerro de los Infantes	Pinos Puente	Granada
18602091	C.E.I.P. Besana	Ventorros de San José	Granada
18001858	C.E.I.P. Juan Alonso Rivas	Colomera	Granada
18000601	I.E.S. Antigua Sexi	Almuñécar	Granada
18700475	I.E.S. Montes Orientales	Iznalloz	Granada
18602039	C.P.R. Valle del Guadalfeo	Torvizcón	Granada
18601850	C.P.R. El Pinar	Pinos del Valle	Granada
18004793	I.E.S. Pedro Antonio de Alarcón	Guadix	Granada
18700347	I.E.S. La Contraviesa	Albuñol	Granada
18700773	I.E.S. Diego de Siloé	Íllora	Granada
18014890	C.P.R. Ramón y Cajal	Puebla de Don Fadrique	Granada
18007101	C.E.I.P. Pío XII	Torrenueva Costa	Granada
18601898	C.P.R. Al-Dehecun	Dehesas de Guadix	Granada
18700611	I.E.S. Fernando de los Ríos	Fuente Vaqueros	Granada
18007113	C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso	El Varadero	Granada



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 8/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
18700542	I.E.S. Veleta	Granada	Granada
18008841	I.E.S. Cartuja	Granada	Granada
21003736	I.E.S. del Andévalo	Puebla de Guzmán	Huelva
21000899	I.E.S. Rafael Reyes	Cartaya	Huelva
21700368	I.E.S. Francisco Garfías	Moguer	Huelva
21003301	I.E.S. La Orden	Huelva	Huelva
21000310	I.E.S. La Alborá	Alosno	Huelva
21001223	C.E.I.P. Maestro Rafael Carballar	Higuera de la Sierra	Huelva
21002859	C.E.I.P. San Sebastián	Santa Bárbara de Casa	Huelva
21002291	C.E.I.P. Miguel Hernández	Manzanilla	Huelva
21000759	C.E.I.P. San Roque	Cala	Huelva
23700281	I.E.S. Oretania	Linares	Jaén
23002851	I.E.S. Reyes de España	Linares	Jaén
23700751	I.E.S. Gandhi	Orcera	Jaén
23005529	I.E.S. San Juan Bosco	Jaén	Jaén
23001071	C.E.I.P. Torre del Lucero	Bélmez de la Moraleda	Jaén
23700888	I.E.S. Santa Engracia	Linares	Jaén
23000830	I.E.S. Andrés de Vandelvira	Baeza	Jaén
23601114	C.P.R. José García Láinez	La Iruela	Jaén
23000349	C.E.I.P. San Miguel	Noguerones	Jaén
29701431	I.E.S. La Cala de Mijas	Mijas	Málaga
29007998	I.E.S. Pérez de Guzmán	Ronda	Málaga
29700527	I.E.S. Jardines de Puerta Oscura	Málaga	Málaga
29701313	I.E.S. Torre del Prado	Campanillas	Málaga
29701076	I.E.S. Juan Ramón Jiménez	Málaga	Málaga
29001421	I.E.S. Luis Barahona de Soto	Archidona	Málaga
29700795	I.E.S. Ciudad Jardín	Málaga	Málaga
29700928	I.E.S. Los Montecillos	Coín	Málaga
29701155	I.E.S. Alfaguar	Torrox	Málaga
29701052	I.E.S. Sagrado Corazón	Málaga	Málaga
29005928	I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria	Málaga	Málaga
29003087	C.E.I.P. San Ignacio	Fuente de Piedra	Málaga
29001731	C.E.I.P. Ntra. Sra. del Rosario	Benaoján	Málaga
41701444	I.E.S. Siglo XXI	Sevilla	Sevilla
41009044	I.E.S. Ramón Carande	Sevilla	Sevilla



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 9/10	



Código	Denominación	Localidad	Provincia
41700971	I.E.S. Burguillos	Burguillos	Sevilla
41010371	C.E.I.P. Ibarburu	Dos Hermanas	Sevilla
41701420	I.E.S. Inmaculada Vieira	Sevilla	Sevilla
41009883	I.E.S. Torreblanca	Sevilla	Sevilla
41700361	I.E.S. Torre de los Herberos	Dos Hermanas	Sevilla
41701134	I.E.S. Lago Ligur	Isla Mayor	Sevilla
41000478	C.E.I.P. Huerta del Pilar	Almadén de la Plata	Sevilla
41701675	I.E.S. Joaquín Romero Murube	Sevilla	Sevilla
41015755	I.E.S. Salvador Távora	Sevilla	Sevilla
41009068	I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz	Sevilla	Sevilla
41702175	I.E.S. Aznalcóllar	Aznalcóllar	Sevilla
41008532	I.E.S. San Pablo	Sevilla	Sevilla
41702096	I.E.S. Leonardo da Vinci	Sevilla	Sevilla
41701961	I.E.S. Maestro José Zamudio	Pruna	Sevilla
41702011	I.E.S. Alvareda	Dos Hermanas	Sevilla
41701158	I.E.S. Cantillana	Cantillana	Sevilla
41009056	I.E.S. Polígono Sur	Sevilla	Sevilla
41003790	C.E.I.P. Virgen de Gracia	El Ronquillo	Sevilla
41701262	I.E.S. El Molinillo	Guillena	Sevilla
41702254	I.E.S. Ciudad de las Cabezas	Las Cabezas de San Juan	Sevilla
41000880	I.E.S. Tartessos	Camas	Sevilla
41700154	I.E.S. Ponce de León	Utrera	Sevilla
41008994	I.E.S. Maestro Diego Llorente	Los Palacios y Villafranca	Sevilla
41014003	I.E.S. Chaves Nogales	Sevilla	Sevilla
41701857	I.E.S. Jesús del Gran Poder	Dos Hermanas	Sevilla



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL JESUS SANCHEZ HERMOSILLA	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKSAQ4GG3FVDYBHE9KJY6GK8F	PÁG. 10/10	